



## ACUERDOS

### CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N°662 DE 6 DE DICIEMBRE 2013

En Santiago, viernes 6 de diciembre de 2013, en el Salón de Sesiones de Bomberos de Chile, siendo las 10:30 horas, se da por iniciada la Sesión N°662, Ordinaria, de Consejo Ejecutivo, bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke y Tesorero Nacional, señor José Matute Mora.-

Excusas: Sr. Claudio Miranda Douglas, motivos laborales y Sr. Raúl Bustos Zavala, Secretario Nacional, quien se encuentra fuera del país (En viaje desde Costa Rica, para llegar el sábado)

En Ausencia del Secretario Nacional, asume la Secretaría el señor José Matute Mora.

Asisten también los siguientes funcionarios: Sr. Luis Erpel Celis, Jefe de Administración y Finanzas; señor Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; señorita Carla Vera Mancilla, Jefa de Operaciones Bomberiles; señor Guillermo Araya Huerta, Director de ANB; señor Juan Guillermo Leal, Contralor y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

#### **Cuenta del Presidente Nacional.**

Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, se da por aprobada.

Correspondencia recibida:

**Carta de Iveco Magirus, de 5 de noviembre**, informando que la industria se encuentra en reestructuración debido a traslado de la planta de Francia a Alemania, lo que podría generar problemas de suministros de repuestos en el futuro. Señalan que están confeccionando una lista de repuestos para los carros existentes en Chile, partiendo de una antigüedad de 10 años. La idea es que la JNCB pueda mantener un stock de repuestos. Para ello acompaña lista con valores.

**Se acuerda el traspaso al Departamento de Operaciones Bomberiles para que a través del Encargado de Material Mayor evalúe las necesidades de repuestos en relación a los pedidos que se hacen de estos respuestos para que se informe en el próximo Consejo.**

**Nota N°141 del Consejo Regional Metropolitano**, de 22 de noviembre, apoyando y solicitando reasignación de carro bomba Renault S 170, color rojo al CB de Paine, puesto a disposición de ese Consejo Regional por el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.

Se plantea que atendiendo a que la antigüedad es bastante elevada, superior a los 20 años, habría que aplicar el acuerdo del Directorio, de no aceptar reasignaciones en el contexto de la renovación del parque vehicular.

**Acuerdo: Atendido a que el carro puesto a disposición por el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, para que sea reasignado, y dado que la antigüedad está sobre los 20 años permitido por el Directorio, no es**

**posible darle curso. El carro deberán entregarse a la Junta para que sea dado de baja.**

**Of. 172 de 15 de noviembre del Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Fernando Ruiz,** solicitando apoyo a la iniciativa de realizar un simulacro para grupos de Primera Respuesta, con participación de los CB de Arica, Calama, Antofagasta, Tocopilla, Copiapó y Chañaral. **Se pondrá la solicitud a disposición del señor Raúl Bustos Zavala.**

**Carta N°530 del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso,** solicitando aporte para pagar gastos de flete, cambio de dirección de **dos carros escala mecánica marca Volvo,** del año 2000, y otros gastos menores. Esta adquisición, se hará con fondos propios del Cuerpo por la suma de \$80.000.000.- El Directorio General apoya la adquisición.

**Acuerdo: Atendida la solicitud, y visto que la antigüedad de los carros está dentro de lo permitido, se acuerda efectuar el aporte, condicionado al envío del correspondiente proyecto y la especificación de los carros que se reemplaza que se pondrán a disposición de la Junta Nacional.**

## **INFORME DE OPERACIONES BOMBERILES**

### **1. ASISTENCIA SOCIAL**

#### **1.1. Casos para Despacho**

Se informa a este consejo que respecto a la focalización de nuevos casos, tenemos para presentar ante la SVS los siguientes casos:

<b>Nombre</b>	<b>Fecha Accidente</b>	<b>Lesión</b>	<b>C. B.</b>
Carlos Pinto Pinto	05.12.2012	Quemadura Grado II Brazo	Coltauco
Gabriel Zapata N.	12.01.2013	Herida en mano y quemadura extremidades	Puerto Varas
Oscar Flores Mora	08.05.2013	Contusión dorsal	San Bernardo
Gustavo Varas Araya	04.02.2012	Fractura Tobillo Izquierdo	Ovalle
Eduardo Varela R.	25.12.2012	Muerte	La Serena
Alejandro Escalona R.	13.12.2010	Contusión Tobillo derecho	Metrop. Sur

#### **1.2. Casos Atendidos (Nuevos y Anteriores)**

Se informa que se ha sostenido comunicación telefónica con el **Superintendente del C.B. de Lanco,** Sr. Raúl Cortez, a raíz del accidente de un Bombero en incendio de pastizales, quien inhaló gases tóxicos que le afectaron las vías respiratorias. Se le dan las indicaciones, por teléfono, para el traslado a un centro de mayor complejidad en Valdivia.

Se recibe cotización para la compra de una nueva silla de ruedas del Bombero **JORGE CANCINO ITURRIAGA** del C.B. de Teno, quien necesita este aparato en forma urgente, ya que la adquirida inicialmente con el paso del tiempo ha dejado de ser la más adecuada para su nueva contextura física. Lo anterior por receta médica y cotización de la Mutual de Seguridad.

Diagnóstico	Cotización	Total
Lesión Medular T12	Nº204288 Lifante	\$ 2.303.675

**ACUERDO:** Conforme a la gravedad del caso y dada la posibilidad cierta de recuperar el gasto a través de la SVS, se autoriza la compra de dicha silla de ruedas y se ordena al Asistente Social de la Junta a realizar las gestiones para solicitar el re-embolso posterior del gasto a la SVS. La silla adquirida anteriormente debe ponerla a disposición de la Junta Nacional para atender casos de emergencia.

## MATERIAL MAYOR

### 1.3. Revisiones de Material Mayor nuevo para entrega a Cuerpos de Bomberos

Tomar conocimiento que en el periodo se realizó la entrega de los siguientes carros bombas y de especialidad.

Región	Destinatario	Descripción de Carro	Empresa
RM	Metropolitano Sur 5º Cia	C3 Urbano Mayor 4X2	Camiva
X	Dalcahue	C4 Semi Urbano 4x4	Camiva
X	Llanquihue	C3 Urbano Mayor 4X4	Camiva

### 1.4. Sistema de material mayor

Tomar conocimiento que a la fecha, el sistema de catastro de material mayor tiene un total de 2763 carros ingresados preliminarmente hasta el lunes 2 de diciembre del 2013.

Se envía información a cada Consejo Regional de la JNB para que corroboren la flota por región.

#### Región de Tarapacá

- C. B Camiña

#### Región de Coquimbo

- C. B Canela

#### Región de Valparaíso

- C. B Casa Blanca
- C. B El Quisto
- C. B Hijuelas
- C. B La Calera
- C. B Limache
- C. B Llay Llay
- C. B Olmué
- C. B Papudo
- C. B Petorca
- C. B Puchuncaví
- C. B Quillota
- C. B Quilpué
- C. B San Antonio
- C. B Santo Domingo
- C. B Zapallar

#### Región del Bío Bío

- C. B Arauco
- C. B Cabrero
- C. B Cañete
- C. B Chiguayante
- C. B Chillan
- C. B Coihueco
- C. B Concepción
- C. B Contulmo
- C. B Curanilahue
- C. B Florida
- C. B Laja
- C. B Lebu
- C. B Los Álamos
- C. B Los Ángeles
- C. B Lota
- C. B Ninhue
- C. B Ñipas
- C. B Ñiquén
- C. B Penco
- C. B Pinto
- C. B Quilleco
- C. B Quirihue
- C. B San Carlos
- C. B San Ignacio
- C. B San Nicolás
- C. B San Pedro de la Paz
- C. B San Rosendo
- C. B Santa Barbara
- C. B Talcahuano
- C. B Tirúa
- C. B Tomé
- C. B Trehuaco
- C. B Yumbel
- C. B Yungay

**Región de La Araucanía.**

- C. B Angol
- C. B Curarrehue
- C. B Lautaro
- C. B Los Sauces
- C. B Perquenco
- C. B Purén
- C. B Quitratue
- C. B Toltén

**Región Metropolitana.**

- C. B Calera de Tango
- C. B Colina
- C. B Curacaví

- C. B El Monte
- C. B Maipú
- C. B María Pinto
- C. B Paine
- C. B Peñaflor
- C. B Puente Alto
- C. B San José de Maipo

#### **1.5. Carros ITURRI - CB de Valparaíso**

Se informa estado de reparación carro del CB de Valparaíso por parte de empresas ITURRI. El carro de la 8° Compañía en estos momentos se está avanzando en la reparación del vehículo en talleres de Kaufmann. El CB de Bomberos, liderado para este caso, por el Director de Compañía, Don Juan Paredes, ha estado visitando y verificando los trabajos realizados por la empresa ITURRI y hasta el momento no existen diferencias ni reclamos por los trabajos realizados.

#### **1.6. Control a mantenimiento pagado de 5 años para carros nuevos**

Tomar conocimiento, que en el periodo se programó la mantención de 46 carros bombas. Esto gracias al contrato de mantención pagada por 5 años. Estos carros están siendo controlados por el departamento de material mayor, en el cumplimiento de su mantención en los diferentes concesionarios. Los CB que se programaron fueron:

Paihuano	Inca de oro
Tierra amarilla	Quirihue
Vicuña	Los Andes
Marchihue	Llay Llay
Quilpue	San Carlos
El Palqui	Romeral
Quintero	Cabrero
Villa Alegre	La Unión
Curicó	Metropolitano Sur
Santa Cruz	Santo Domingo
Mulchén	Sagrada Familia
Nacimiento	Yerbas Buenas
San Rosendo	Ninhue
Hualqui	Molina
San Pedro de la Paz	Quilleco
Bulnes	San Ignacio
Cañete	Talcahuano
San Jose de la Mariquina	Tomé
Valdivia	Chillán
Valdivia	Los Lagos
Río Bueno	Crucero
Lanco	Quellón
Hualaihue	

#### **1.7. Solicitud Cuerpo de Bomberos de Fresia**

Tomar conocimiento que el Cuerpo de Bomberos de Fresia solicita inscribir, en registro civil, carro adquirido mediante donación. El costo de la inscripción es de alrededor de \$ 49.000 pesos.

El Departamento de Material Mayor solicita además que para el efecto de estos requerimientos, por parte de los CB, se pueda solicitar los fondos con solo la autorización de la Jefa de Operaciones Bomberiles, con el fin de agilizar el trámite de inscripción del carro.

**ACUERDO:** Se rechaza la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Fresia, ya que este tipo de gastos no son asumidos por esta Junta Nacional.

#### 1.8. Entrega de carros faltantes por parte de Normandie para revisión

Tomar conocimiento que a la fecha aun no es entregado para su revisión, por parte de la empresa Normandie, el siguiente carro.

Región	Destinatario	Descripción de Carro	Fecha estimada de entrega
I	Iquique	C3 Urbano Mayor 4X4	Sin fecha

#### 1.9. Carro del CB de San José de Maipo

**Objetivo de la actividad.** Interiorizarse del estado técnico del carro bomba entregado en reasignación a la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, el cual, según reportes no ha podido estar nunca en servicio por los diversos desperfectos que presenta.

Marca	VIN	Modelo	Año	Patente
Renault	VF6JE13AC00006463	ME 160.13	1994	DZ-HR-88-1

#### Conclusiones

En términos generales, el vehículo se encuentra en buenas condiciones estructurales y las reparaciones que necesita no son mayores, por lo que la inversión a hacer en este vehículo no sería tan elevada, quedando este operativo por varios años. Al reparar el vehículo del CB de San José de Maipo debería devolver el Renault S 170 que fue entregado a modo de préstamo mientras se reparaban sus carros. El S 170 puede ser destinado al CB de Villa Alhué. Este CB ha presentado la necesidad de contar con un equipo de material mayor mediante su Superintendente Don Nicolás Moreno.

**ACUERDO:** Antes de decidir la solicitud de autorizar la reparación para luego destinar el carro Renault S 170 al CB de Villa Alhué, se esperará el informe del Jefe de Material Mayor, señor Pablo Pizarro.

#### 1.10. Carros para desarme

Se solicita autorización desarmar de carro Renault 95.130 año 1983. 30 años de servicio. Se solicita autorización para desarmar también otro carro bomba del CB de Puerto Montt que sufrió choque. Carro Renault Premiun 210 año 1999.

**ACUERDO:** Se autoriza el desarme de las piezas de material mayor por discontinuidad de piezas para refacción y por su alto costo de reparación, destacándose que se deberán recuperar las placas patentes para su posterior devolución al Registro Civil.

#### 1.11. Informe carro Cuerpo de Bomberos Maipú

##### Informe visita técnica

Cuerpo de Bomberos : Cuerpo de Bomberos de Maipú.  
Compañía : Sexta Compañía.  
Región : Región Metropolitana. Fecha : 25 de noviembre.

#### **Objetivo de la actividad**

Se realiza visita técnica al CB de Maipú, a petición de Don Miguel Reyes Presidente Nacional de Bomberos, para realizar verificación de trabajos mecánicos realizados al carro de la sexta compañía, Renault G-210 año 1984. Este vehículo fue entregado en reasignación al Cuerpo de Bomberos ya mencionado, el 19 de noviembre del 2012. En esa oportunidad el vehículo no fue revisado por parte del organismo técnico de la JNB, por lo tanto no se hizo ningún tipo de reparación para entregar el carro en condiciones de servicio.

Marca	Modelo	VIN	Año	Patente
Renault	G-210	VF6BA03A000000749	1984	GN-47-13-6

Se revisan las reparaciones y mejoras en el carrozado del carro, se toma conocimiento del estado mecánico en general del vehículo y sus accesorios

#### **Conclusiones**

En general las reparaciones y modificaciones realizadas fueron bien ejecutadas y funcionales, con excepción de la reparación del cuerpo de bomba, el cual pierde agua por su llave de alimentación. A solicitud de las autoridades de la JNB, se pidió constatar las reparaciones que debieron haberse hecho en su oportunidad para entregar el carro en condiciones, en el momento de la reasignación. Se analizaron los trabajos en pos de dejar el carro en condiciones de servicio y se retiraron los trabajos que significaban una mejora al vehículo.

Se estima el monto a reembolsar al Cuerpo de Bomberos de Maipú en \$14.505.276.- contando todo lo estrictamente necesario para el funcionamiento del vehículo.

El Departamento de Material Mayor agradece la buena disposición a don Duilio Vallebuona.

**ACUERDO:** Según los antecedentes expuestos, se acuerda reembolsar la cantidad gastada por el Cuerpo de Bomberos de Maipú según lo indicado por el Departamento de Material Mayor; dicha cifra asciende a \$14.505.276.-

### **PROPUESTAS**

#### **1. Propuestas de asignación 40 carros sin aporte.**

Analizada la propuesta para asignación de los 40 carros sin aporte, se acuerda presentarla a consideración del Directorio para su estudio y análisis, para resolver en marzo.

#### **2. Modelo de asignación del artículo 26.**

Analizada la propuesta de un modelo de asignación del artículo 26, se acuerda presentarla a los señores Directores para su estudio, análisis y resolución en marzo.

### **3. SOLICITUDES PRESENTADAS POR CUERPOS DE BOMBEROS.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Malloa.**

Solicita préstamo para cubrir gastos operativos del Cuerpo, debido a que a la fecha la Municipalidad no ha entregado la segunda cuota de subvención por encontrarse en paro. La cancelación de este préstamo se efectuará a final de año.

**Acuerdo: Dado los fundamentos, se acoge la solicitud.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Olmué.**

Solicita préstamo para cubrir gastos operativos del Cuerpo, debido a la gran cantidad de incendios forestales en la comuna. La cancelación del préstamo se efectuará el 31 de marzo de 2014. No presenta acuerdo del Directorio General ni apoyo del Consejo Regional.

**Acuerdo: Se autoriza la solicitud, sujeta al cumplimiento de la formalidad establecida, es decir, el acuerdo del Directorio y el apoyo del Consejo Regional.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Lanco.**

Solicita préstamo para cubrir gastos operativos del Cuerpo debido a un pequeño déficit financiero del Cuerpo por gastos ineludibles para responder al servicio. No presenta acuerdo del Directorio ni del Consejo Regional.

**Acuerdo: Se autoriza la solicitud, sujeta al cumplimiento de la formalidad establecida, es decir, el acuerdo del Directorio y el apoyo del Consejo Regional.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Chile Chico.**

Solicita préstamo para cubrir gastos operativos del Cuerpo, debido a que no cuenta con recursos para terminar el año y comenzar normalmente el año 2014. La cancelación del préstamo la efectuará en cuotas durante el año 2014. No presenta acuerdo del Directorio ni del Consejo Regional.

**Acuerdo: Se autoriza la solicitud, sujeta al cumplimiento de la formalidad establecida, es decir, el acuerdo del Directorio y el apoyo del Consejo Regional.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Quillota.**

Solicita préstamo para cubrir gastos de reparación de carro de rescate Crimson año 2013. No presenta acuerdo de Directorio ni del Consejo Regional.

**Acuerdo: Se autoriza la solicitud, sujeta al cumplimiento de la formalidad establecida, es decir, el acuerdo del Directorio y el apoyo del Consejo Regional.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur**

Solicita se vea la factibilidad de utilizar los fondos entregados al Cuerpo por concepto de multas aplicadas a los proveedores por el atraso en la entrega de Material Mayor, para completar el aporte total del Carro para la 5ª Cía.

**Acuerdo: Analizada la solicitud y sus fundamentos, se aprueba la petición para los fines indicados.**

#### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Maipú**

Solicita autorización para repactar deuda correspondiente a anticipo de la primera cuota de Subvención para operaciones, debido a que el Cuerpo mantiene deudas por mantención de Material Mayor y por compromisos operativos que no estaban contemplados en su planificación. La cancelación del préstamo se efectuará con cuota inicial y el saldo en partes iguales en los años 2014 y 2015. Presenta Acta de acuerdo del Directorio General.

**Acuerdo: Se aprueba solicitud.**



### **Solicitud del Cuerpo de Bomberos de San Felipe**

Solicita la autorización para repactar deuda por concepto de préstamo para adquisición de bus de pasajeros, debido a que la Municipalidad de San Felipe mantiene un saldo pendiente de entrega por \$29.166.667.- recursos que habían sido considerados para pagar la deuda. La cancelación del préstamo se hará al más breve plazo posible, de acuerdo con los ingresos que se perciban. No presenta acuerdo del Directorio ni del Consejo Regional.

**Acuerdo: Se analizará su eventual aceptación una vez que precise fechas de pago y los acuerdos del Directorio General y el apoyo del Consejo Regional.**

### **Solicitud CB de Llay Llay para licitación carro aljibe**

Se modifica el acuerdo de no participar como ente técnico en la licitación de un carro aljibe para el Cuerpo de Bomberos de Llay Llay.

**Se acuerda licitar dicho vehículo conforme la licitación marco que está llevando a cabo la Junta Nacional para camiones aljibe, o en forma directa.**

### **Solicitud Cuerpo de Bomberos de La Serena**

El Gobierno Regional autorizó utilizar el saldo de los fondos utilizados en la adquisición de una telescópica y un carro aljibe. El Cuerpo había solicitado utilizar el saldo de la cantidad ocupada.

Habiéndose autorizado utilizar los fondos por \$77.000.000.- que originalmente debían devolverse, ellos desean adquirir un carro bomba de USA. Para adquisición de este carro, a los \$77.000.000.- el Cuerpo aportaría la suma de \$20.000.000.- El Cuerpo solicita de la Junta Nacional un aporte, a través del Fondo Solidario para pagar flete, traslado y gastos de internación. Los últimos proyectos que ha presentado el Cuerpo no han tenido financiamiento de la Junta Nacional; han sido financiados por el gobierno regional.

**Acuerdo: Se acuerda efectuar el aporte.- del Fondo Solidario, para pagar flete, seguro e internación de un carro bomba financiado con aportes del Cuerpo por \$20.000.000.- y por \$77.000.000.- del Gobierno Regional.**

### **Solicitud Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur**

El Cuerpo adquirirá un carro de rescate para su 9ª Cía, con recursos propios, está reemplazando un carro de primera intervención, con 20 años de servicio. Piden el aporte correspondiente que acordó para estos casos el Directorio Nacional N°358 de 14 de junio 2013.

**Acuerdo: Para aprobar esta solicitud es preciso que esta venga acompañada del acuerdo del Directorio General.**

### **Visita al Campo de Entrenamiento Zona Norte**

Informa el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga sobre su visita al Campo de Entrenamiento de la Zona Norte, a solicitud de la Jefa de

Operaciones Bomberiles y de la señorita Carolina Tapia, Constructora, para verificar el trabajo del topógrafo, quien debía marcar todos los puntos topográficos comenzando donde se construirá la torre de instrucción; en este sector era preciso hacer un movimiento de tierra y si se instala otra torre, habrá que hacer otro movimiento de tierra. Conversado esto con la señorita Tapia, se llegó a la conclusión de que era más conveniente hacer un solo trabajo de movimiento de tierra, cuyo costo estaría cercano a los \$10.000.000.- Para instalar la torre, es necesario que el suelo esté nivelado y por consiguiente es necesario realizar el movimiento de tierra.

**Acuerdo: Estando previsto el gasto en el presupuesto, se acuerda autorizar un solo movimiento de tierra en el Campo de Entrenamiento Zona Norte.**

**Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 20 de diciembre, a partir de las 10 de la mañana.**

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional